ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO INTERNACIONAL ROCATRAVEL CIA. LTDA.

En atención a la convocatoria realizada con fecha 26 de febrero del 2019 por el Secretario de la Junta Ordinaria de Socios de la Compañía Agencia de Viajes y Turismo Internacional ROCATRAVEL Cia. Ltda., para la sesión a realizarse el lunes 11 de marzo del 2.019 en el local donde funciona la Compañía, calle Chile Oe6-249 e Imbabura, a las 17:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General sobre la situación financiera y administrativa de la Compañía
3. Aprobación de la Estados Financieros por el ejercicio fiscal 2.018
4. Asuntos Varios

CONSTATACION DEL QUORUM

Se realiza la constatación de los asistentes con la presencia de los siguientes socios: Luis Antonio Romero Miño, con 4000 participaciones; Carlos Eduardo Romero Cabezas, con 3000 participaciones; Luis Marcelo Romero Cabezas, con 1000 participaciones; Juan Andrés Romero Cabezas, con 1000 participaciones; Santiago Xavier Romero Cabezas, con 1000 participaciones. En total 10.000 participaciones, es decir la totalidad del Capital Social de la Compañía. El Presidente de la Compañía, Carlos Eduardo Romero Cabezas, una vez verificado el quórum procede a instalar la Sesión Ordinaria Universal a la 17:30 horas del lunes 11 de marzo del 2019.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

El presidente indica que en cumplimiento de lo que dispone el artículo Décimo de los Estatutos de la Compañía vigentes, la Junta General Ordinaria debe conocer el informe de los administradores de la Compañía y realizar las observaciones, si las hubiere, antes de dar por aprobados los Estados de la Situación Financiera de la Compañía por el ejercicio 2.018. Solicita al Gerente General proceder a dar cumplimiento a lo establecido en el Estatuto de la Compañía.

El Gerente General, Luis Antonio Romero Miño, procede a dar lectura del informe que contiene una relación detallada de los acontecimientos generados en el período fiscal 2018 mismos que han influido directamente en los resultados financieros de la Compañía. Pone especial énfasis en la caída de ventas ocurrido en el año 2.016 en cerca del 40% y la lenta recuperación en los años siguientes. En el año 2018 hay un incremento en las ventas del 10% con relación al 2017, empero, los resultados finales, es decir las utilidades son menores al porcentaje señalado debido a que los ingresos se ven disminuidos por la supresión del 1% que las aerolíneas aéreas daban a las Agencias de Viajes en calidad de comisión. Como compensación a lo expuesto fue necesario reducir gastos al límite lo que, a su vez, causa dificultades en las ventas por no contar con medios para realizar una campaña publicitaria permanente que impulse las ventas tanto de boletos aéreos como de otros servicios. Los gastos en general se han reducido en un 4% con relación al año anterior.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FISCAL 2.018

El Gerente General procede a explicar las principales cuentas de los Estados Financieros presentados por el Contador de la Compañía. Los activos de inmediata recuperación compuestos por depósitos en bancos comerciales y efectivo representan el 74% del total del activo, la diferencia son valores en cuentas comerciales por cobrar así como créditos tributarios. Los activos fijos, compuestos por muebles y enseres y equipos de computación representan el 10% del total de los activos de la Compañía. Otros activos a largo plazo son el 5% del total de activos que suman $ 53.634

Los pasivos totales con $ 34.306 representan las obligaciones de la Compañía de los cuales el 52% de inmediato pago porque pertenecen a tarjetas de crédito corporativas. Este valor está respaldado por dinero que se mantiene en depósitos bancarios. Las otras obligaciones serán canceladas en función de su cumplimiento de pago. El Patrimonio se mantiene en los mismos parámetros que años pasados donde se refleja una utilidad líquida de $ 2.723 luego del pago de impuestos y utilidades a los trabajadores de conformidad a lo que se estipula en las disposiciones legales vigentes. Las utilidades representan el 14% del Patrimonio. Hasta aquí el Informe del Gerente General.

El presidente de la Junta General Ordinaria pone a consideración de la misma el informe del Gerente General así como los Estados Financieros por el Ejercicio Fiscal 2.018, conformados por el Balance General, el Estado de Resultados y las Notas a los Estados Financieros que forman parte del mismo. La presidencia de la Junta solicita el pronunciamiento de la misma. **Los asistentes a la Junta General Ordinaria aprueban los Estados Financieros y el informe del Gerente General por el periodo fiscal 2.018.**

Sin existir otros asuntos a considerar se conceden un receso para la redacción del acta, luego de varios minutos, se reinstala la sesión, con el mismo quórum de instalación y se procede a la lectura del acta elaborada, los socios **aprueban el acta de la presente junta ordinaria universal de la Compañía Agencia de Viajes y Turismo Internacional ROCATRAVEL CIA. LTDA., y proceden a suscribirla.**

La junta general de socios concluye a las 18:20 horas del 26 de febrero 2.019

Firman los Socios:

Carlos Eduardo Romero Cabezas

Luis Antonio Romero Miño

Luis Marcelo Romero Cabezas

Juan Andrés Romero Cabezas

Santiago Xavier Romero Cabezas